



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 MAY 2017	
Recibido.....	Hs. <i>1100</i>
Exp. N°.....	C.D. <i>33104</i>

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe verá con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo, informara todo lo concerniente a la investigación llevada a cabo sobre la muerte del trabajador Gustavo López, producida el 14 de diciembre de 2016, en la celda número tres de la empresa Cofco Agri SRL, de la localidad de Timbúes, departamento San Lorenzo.


CARLOS DELFRADE
Diputado Provincia



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A las dos de la madrugada del 14 de diciembre de 2016, César Mauro, portero de Terminal Portuaria Cofco Agri SRL, de la localidad de Timbúes, departamento San Lorenzo, informó de un desprendimiento ocurrido en la celda número tres.

El personal se encontraba haciendo trabajos de limpieza y, por distintas razones, hubo un desmoronamiento de soja que afectó a los empleados que se encontraban realizando esas tareas.

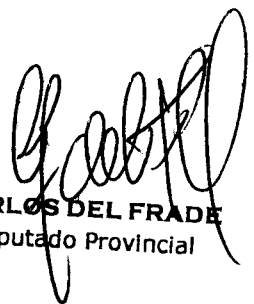
Eran Gustavo López, muerto como consecuencia del hecho, Ariel Roja y Maruicio Cortez, quienes resultaron heridos.

De acuerdo a los dichos de los sobrevivientes las medidas de seguridad no eran las adecuadas.

Debían contar, cada uno de ellos, con arnés y línea de vida –es el cable de acero por el que bajan-, elementos que solamente tenían dos personas, por lo cual dos trabajadores estaban colgados de una misma línea.

Más allá de las investigaciones judiciales, es necesario saber y disponer qué observaciones y averiguaciones realizó el Ministerio de Trabajo al respecto.

Por estos motivos les pido a mis pares el acompañamiento al presente Pedido de Informe.


CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial